

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 17 de octubre de 2013, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se hace público el acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, planta baja, de Sevilla:

Interesado: Fernando Márquez Espinosa.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Fecha: 14.10.2013.

Materia: Animales de Compañía.

Sevilla, 17 de octubre de 2013.- El Director General, José Antonio Varela González.